

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 " al semestre
" 25 " al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 " " " "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES

Progreso, 46
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 429

Martes 10 de Noviembre de 1931

Fundador: Marcial GINZO SOTO

ORENSE EN LAS CONSTITUYENTES

Intervención del Diputado D. Basilio Alvarez

Sobre la circulación de ganados en las provincias de Orense y Pontevedra, y otros asuntos de interés local

Con verdadera complacencia publicamos hoy este documento parlamentario, en el que la gran figura del tribuno gallego asoma por encima de reformas y disposiciones hondamente sentidas en toda Galicia.

Basilio Alvarez, uno de los diputados gallegos más destacado de la dinámica de las Constituyentes, no divide los problemas de la tierra, y en su defensa pone todo el calor de su corazón, y la grandeza de su verbo soberano.

Bien merece la gratitud del pueblo gallego, quien como él, trabaja sin desmayo para su liberación y engrandecimiento.

He aquí el texto íntegro tomado del «Diario de Sesiones», que nos han remitido directamente desde Madrid:

El señor ALVAREZ (don Basilio): Siento vivamente que no se hallen en el banco azul los ministros a quienes voy a dirigir estos ruegos, pero ante el apremio de mis representados, que acucian constantemente mi celo, tengo que resignarme a hablar hoy, seguro de que el señor Presidente de la Cámara y el ministro de Justicia trasladarán a los titulares mis demandas.

Tengo, señor ministro de Hacienda, que dirigirme un ruego al que no he querido dar carácter de interpelación, aunque el hecho lo justifica con creces, porque estoy seguro de que mi buen amigo, el señor Prieto, ha de apreciar, sin mayores exhortaciones, la razón en que las provincias de Orense y Pontevedra apoyan su justísima demanda, y estoy cierto también de que ha de ser atendido este ruego.

En el año de 1926, las Cámaras de Comercio en general, y muy especialmente las de Orense y Pontevedra, secundadas por las Diputaciones y aun por las Delegaciones de Hacienda respectivas, se dirigieron al Gobierno en suplica de que las zonas fiscales especiales de vigilancia se redujesen a los términos municipales comprendidos dentro de una zona de 20 kilómetros de anchura, a todo lo largo de nuestras costas y fronteras, limitándose de esta forma la obligación de llevar el libro-registro de ganadería a los Ayuntamientos enclavados dentro de ella. La petición era tan justa, tan razonada, que no

podía serlo más; porque los labradores propietarios de ganado que existen en estas dos provincias, y que por su configuración especial agrícola-pecuaria, apenas si lo son en la inmensa mayoría de una o dos cabezas de ganado vacuno que les sirve para el laboreo de sus tierras y de uno o dos cerdos que constituyen la base del sobrio sostenimiento familiar se hallaban sometidos a la ley de Contrabando con sus preceptos de amillaramiento o registro de ganados; preceptos que por la imposibilidad material de ser cumplidos en muchos casos como demostraré más adelante, les constituía de hecho en infractores de esa severa ley, siendo frecuentemente castigados por no poder poseer los documentos de registro y circulación. Y no podían poseerlos, como no podrán poseerlos en lo sucesivo, porque no deben olvidarse las dificultades, casi invencibles, con que tropiezan para ello los agricultores gallegos, que para cumplir esas Ordenanzas de Aduanas, han de perder días enteros y sufrir grandes quebrantos y gastos para trasladarse con los ganados desde las ferias o desde sus casas diseminadas dentro del término, a las Casas Consistoriales respectivas, en las que solamente pueden obtener los documentos de inscripción, registro, guía y demás que esas Ordenanzas de Aduanas exigen.

Por las dificultades que quedan señaladas, puede asegurarse señor ministro de Hacienda—y a

ello hemos de sumar otro factor, el de la lamentable ignorancia de las leyes en que muchos de esos labradores viven—, que la casi totalidad de los vecinos de lugares y parroquias, situados a más de 20 kilómetros de la frontera, ni tienen hechas las inscripciones de registro, ni poseen los vendis reglamentarios, ni documento alguno que los salvaguarde de los efectos fiscales.

Y aquel Gobierno, reconociendo todas estas razones, accedió a lo solicitado por las Cámaras de Comercio y dictó real decreto de 20 de Septiembre de 1926 reduciendo las zonas especiales de vigilancia a esos 20 kilómetros de anchura a todo lo largo de sus costas y fronteras.

Pero es el caso que el ministro dictó una orden del 10 de Julio pasado («Gaceta» del 17) sólo con referencia a las provincias de Guipúzcoa y Navarra, suspendiendo los efectos de aquel real decreto con relación tan sólo a los ganados, y declarando zona fiscal todo el territorio de ambas provincias.

Posteriormente y por otra orden emanada del Ministerio que ocupa S. S., dictada en 12 de Septiembre último e inserta en la «Gaceta» del 24 siguiente, después de referirse a la necesidad de evitar, por lo visto, contrabando de coloniales—especialmente el café—, y a propuesta de la Dirección general de Carabineros, se declaró zona fiscal para los efectos de la circulación de esos productos coloniales todo el territorio de las provincias de Cáceres, Badajoz y Huelva. Y en el párrafo 3.º de esta disposición de S. S., sin justificación alguna, se dice que queda ampliada para las provincias citadas, más las de Salamanca, Zamora, Orense y Pontevedra, la zona fiscal de vigilancia a todo el territorio de las provincias, por lo que se refiere a la circulación de ganados, «en igual forma a lo establecido para las provincias de Guipúzcoa y Navarra».

Las razones o considerandos en que se apoyaba aquella disposición eran puramente casuísticos, señor ministro de Hacienda, porque se puntualizaba que en ambas provincias habían quedado sin fiscalizar mercados importantes, pero aun se advertía que «la reducción de la zona fiscal no

Anteayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Circulo Católico de Obreros, una magna Asamblea convocada por la Junta de «Acción Ciudadana Gallega», nuevo partido derechista, para proceder a la elección definitiva de la nueva Junta directiva o Comité, siquiera provisionalmente, para que de momento asuma la representación y dirección de este gran movimiento social, en pro de la Religión, de la Moral católica, de la Familia y de la paz y tranquilidad de los derechos de ciudadanía.

A dicho acto, ignorado por muchos, asistió bastante concurrencia, viéndose el amplio local ocupado por numerosas personas de prestigio y calidad de todos los sectores de la villa representativa de Orense, viéndose también bastantes señoras y señoritas que quisieron sumarse a este hermoso despertar.

Presidió la Asamblea el prestigioso y culto notario don Cándido Calvo Cambón, tomando asiento en el estrado presidencial, la señora de Zarauza, la escritora señorita Blanca Calvo, don Francisco Villanueva, don Narciso Rivas Martínez, don Emilio Nieto, el capitán retirado señor Mira, don Ricardo Outeirino, don Baldomero Mostaza y don José Dacal.

Abierta la sesión por el señor Calvo Cambón, se dió lectura al siguiente programa redactado por la Comisión de «Acción Ciudadana Gallega».

Con el nombre de «Acción Ciudadana Gallega» se constituye en Orense una amplia agrupación derechista. Su actuación, político-social; su radio de acción, nuestra provincia; pero laborando de acuerdo con otras agrupaciones regionales y nacionales que persigan análogos fines, principalmente el de la revisión constitucional.

Su programa puede sintetizarse en estas palabras:

«Dios, Justicia, Familia, Trabajo y Propiedad».

He aquí su texto articulado:

1.ª España una y soberana, varia y regional.

2.ª Soberanía de la Iglesia y del Estado, cada uno dentro de la órbita que exigen su naturaleza y sus fines. Concordato.

3.ª Libertad de enseñanza, profesión y trabajo.

4.ª Independencia de la función judicial.

5.ª Igualdad de derechos para ambos sexos ante la Ley, exceptuando aquellas diferencias que la naturaleza determina. Jefatura del marido.

6.ª Dualidad de Cámaras.

7.ª Propiedad privada como función social para provecho de su dueño y en beneficio de la comunidad, sujeta a expropiación forzosa mediante indemnización de su valor en venta. Formación de patrimonios familiares. Previsión social y seguros obligatorios.

8.ª Capital y trabajo como factores armónicos, complementarios e indispensables a los fines de la comunidad.

9.ª Indisolubilidad del matrimonio. Esta agrupación, de gran amplitud ideológica, no excluye otras afirmaciones. Basta para pertenecer a ella una coincidencia en los puntos fundamentales del programa.

LA COMISION

Seguidamente, el señor Calvo Cambón, presentó a la consideración de la general una ponencia, y abierta discusión sobre el asunto, y después de intervenir varios señores, se acuerda por unanimidad dar su asentimiento y conformidad al programa redactado por la Junta provisional.

A propuesta de don Francisco Villanueva se acuerda que a la mayor brevedad posible se elija una Comisión, la mitad de entre los asambleístas y la otra mitad de elementos representativos de la ciudad, para la consolidación y funcionamiento de esta agrupación.

El joven don Baldomero Mostaza con frase certera y elocuente, explica la finalidad del nuevo partido, al que debe apoyarse sin titubeos.

No somos—dice—un partido más; no aspiramos a elevarnos ni a gozar de privilegios; tampoco prometemos redimir a nadie ni ofrecemos desgravar al contribuyente.

En «Acción Ciudadana» tendrán cabida todas las ideologías, por muy

extremistas que sean, siempre y cuando se comprometan individual y socialmente a defender la Religión católica, única bandera que tremola, airada y gallardamente, este partido.

Y este nuestro programa, no vale observarlo dentro del domicilio, hay que llevarlo a la calle, a la oficina, al taller, a todas partes, sin antifaz ni titubeos; hay que respetarlo y si es preciso llevarlo como alrón sobre nuestras frentes.

El discurso del señor Mostaza gustó mucho y fué premiado con una calurosa ovación.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Comisión efectiva que ha de entrevistarse con determinados sectores y partidos políticos de la localidad, a fin de que designen representantes que cooperen a la organización de «Acción Ciudadana», siendo elegidos los señores don Gil Torre, don Jesús Soria, señorita Blanca Calvo, don José Dacal y don Bartolomé Mostaza.

EN PENA DE REÁDEGOS

Inauguración del Grupo escolar costeado por la colonia del país en La Habana

El domingo pasado se celebró con gran brillantez la inauguración del edificio que han costeado los hijos de Villamarín reunidos en la capital de Cuba, bajo el nombre social de «Alianza».

Todo cuanto pudiéramos decir de la magnífica y espléndida construcción, sería poco ante la realidad de los hechos.

Situada en medio de jardines, rodeados por artística verja de hierro, y a la misma orilla de la carretera, se levanta el Grupo Escolar, mostrando la belleza y sobriedad de sus líneas arquitectónicas, y la gran capacidad para el nobilísimo fin de la instrucción primaria.

Las dos aulas, correspondientes a niños y niñas, y separadas por el cuerpo central del edificio, constituyen un alarde de buen gusto y sólida garantía de higiene escolar.

El sol y la luz envuelven este precioso palacete de la enseñanza, y de hoy en adelante será motivo de legítimo orgullo para todos los vecinos de Pena de Reádegos, que se han adelantado a la inmensa mayoría de los demás pueblos de la provincia.

Además de tan espaciosas y ventiladas aulas, cuenta con habitaciones para maestra y maestro, dotadas de todos los elementos modernos de sanidad.

Sobre la cima del cuerpo central del edificio se ha construido una torrecilla de hierro para colocación del reloj adquirido en importante fábrica española.

Esta obra, digna de los más cálidos elogios, ha sido costeada en su totalidad por entusiastas hijos del pueblo, residentes actualmente en La Habana, los que, con tenacidad inquebrantable y pensando solamente en la tierra nativa, después de no pequeños esfuerzos y sacrificios, han conseguido que el éxito rotundo culminase en la terminación del admirable proyecto.

Es autor de él, el inteligente y

cultísimo arquitecto municipal del Ayuntamiento orensano, nuestro querido amigo don Manuel Conde Fidalgo, que ha recibido numerosas felicitaciones por su trabajo tan bello como práctico para los intereses de la enseñanza primaria.

Como ya hemos dicho, el pasado domingo se inauguró el edificio, celebrándose en las primeras horas de su mañana, una misa cantada, con acompañamiento de la música de Albán.

A las dos de la tarde tuvo lugar una comida con que la Comisión organizadora obsequió a los invitados, pronunciándose al final elocuentes discursos por don Manuel Sánchez, presidente de «Alianza» de los hijos de Villamarín; don Alfonso Carballo, abogado y periodista, y don Antonio Couceiro, el que además de su cargo de inspector de Escuelas, ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia.

Durante la comida, la música de Albán, situada en el «hall» del Grupo Escolar, interpretó inspiradas composiciones, mientras en los jardines la gente moza se entregaba a las delicias del baile.

El fotógrafo señor Villar impresionó varias placas de los distintos actos que se han celebrado, para remitirlas a la prensa gráfica y a la colonia gallega de La Habana.

El Colegio de Abogados

Mañana obsequiará a su Patrono con una Misa solemne

Mañana, festividad de San Martín, patrono del ilustre Colegio de Abogados, tendrá lugar para conmemorar dicha fiesta, a las once y media en la Capilla del Santísimo Cristo, una Misa solemne.

La Junta de Gobierno encarece la asistencia a tan piadoso acto. También se acordó por el Colegio socorrer con una comida extraordinaria a los reclusos del penal.

EL PATRONO DE ORENSE

Mañana, festividad de San Martín, se conmemorará solemnemente en la Catedral

Mañana se celebran en nuestra Catedral, solemnes cultos en honor del insigne Apóstol del Catolicismo, patrón y titular de nuestra Diócesis, San Martín, Obispo de Tours.

En la misma Catedral, hoy se cantarán vísperas solemnísimas. Mañana, después del canto de Tercia habrá procesión claustral con villancicos en el trayecto. La misa coral será celebrada pontifical por el Reverendísimo Señor Obispo, asistido de dignidades y canónigos.

Del panegirico está encargado el canónigo M. I. Sr. D. Jesús Gozal, que hace muchos años viene predicando en esta misma festividad.

Desde el mediodía de hoy hasta mañana a las doce de la noche, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, visitando la Catedral y cumpliendo los demás requisitos canónicos de confesión y comunión.

Teléfono de GALICIA 186

(Continúa en la 2.ª)

Orense en las Constituyentes

(Viene de la 1.ª)

había ocasionado perjuicio alguno para los intereses del Tesoro ni entorpecimiento en la labor de vigilancia».

En Galicia no existen esas grandes ferias y mercados de ganados, porque no existen grandes ni siquiera medianos ganaderos. La riqueza pecuaria está allí tan subdividida como la agrícola.

Por otra parte, conociendo bien la frontera portuguesa - gallega, con sus montes y los ríos que por la zona española separa a los dos países, se comprende perfectamente que con la zona de los 20 kilómetros haya garantía completa y bastante para evitar un contrabando que él mismo reconoce que no existió sino, por lo visto, en aquellas dos provincias; y aun así «no hubo perjuicio alguno para el Tesoro». Además, Galicia no importa ganado ni otros productos portugueses, y ello aleja más la posibilidad de supuestos perjuicios para el Estado. En cambio de prevalecer, por lo que a la frontera galaicoportuguesa se refiere, ese párrafo 3.º de la orden de 12 de Septiembre último, se derivarán los siguientes gravísimos perjuicios para aquellas dos provincias. De una parte, dada la imposibilidad material, no ya en quince días que se dan de plazo en la orden de 10 de Julio, sino ni en un año, de abrirse los libros registros a que se contrae el art. 291 de las Ordenanzas de Aduanas, los agricultores gallegos se verán envueltos en expedientes y condenados a cuantiosas multas que habrán de arruinar su modestísima vida económica; y ello, sin que realmente les alcance culpabilidad, no ya material, sino ni moral. De otra parte, el someter la totalidad de ambas provincias a las molestias, preocupaciones y peligros de la ampliada zona de vigilancia, ha de producir serias perturbaciones, aumentadas y corregidas en muchos casos por el exceso de celo con que a veces exigen los carabineros la rigurosa fórmula de documentación.

Pero hay más aun, y quiero llamar muy especialmente la atención hacia este punto que voy a tocar ahora. Posteriormente a la reducción de la zona de vigilancia a los 20 kilómetros se gestionó también, para facilitar aun dentro de ella la obtención de guías y ventas, que por la distancia que generalmente separa los caseríos de cada Ayuntamiento y, por tanto, de las ferias pequeñas de ganado que allí se celebran se simplificara esta burocracia especial de la vigilancia: haciendo que los Ayuntamientos pudiesen delegar su función a estos efectos en una oficina especial esta-

blecida en cada feria, asistida por el secretario o un oficial del Municipio, con ayuda de los carabineros; y que para las inscripciones de «altas y bajas» que no sean originadas en ferias, se facultara a los alcaldes de barrio y puestos de carabineros.

La entonces existente Delegación regia de Contrabando creo que acogió estas justísimas peticiones; pero desde luego no llegaron a implantarse, con grave daño para los labradores gallegos de la zona de 20 kilómetros, ya que, como dije anteriormente, el ir y venir a los Ayuntamientos para cumplir esos preceptos, les ocasiona grandes perjuicios, molestias y gastos.

Yo me permito, pues, concretando mi ruego, que estimo haber razonado lo bastante para llevar al ánimo del señor ministro de Hacienda la convicción de lo justo de la demanda, que sean excluidas las provincias de Orense y Pontevedra de la ampliación de zona especial de vigilancia que se establece por el párrafo tercero de la citada disposición, y que, dentro de la zona de 20 kilómetros, se disponga que los Ayuntamientos establezcan en las ferias las oficinas especiales para

nado con el cuartel de San Francisco de Orense.

No he de hablar en este momento de lo que representa monumentalmente ese cuartel antiguo convento, cuyo patio admirable estuvo derruido durante muchos años. Sólo he de señalar al señor Azaña el hecho de que en ese cuartel se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería que guardan a Orense, y que las obras necesarias para habilitarlo convenientemente, sino con comodidad, al menos con cierto decoro, no se han terminado aún por falta de consignación en los presupuestos.

Y yo ruego al señor Presidente del Gobierno y ministro de la Guerra que en el presupuesto de su Departamento, que ha de confeccionarse en estos días, se consignen las cantidades precisas para que esas obras queden ya de una vez completamente terminadas.

Ello es tan justo y tan imprescindible, que no dudo que S. S. que tan gran espíritu de justicia muestra en todos sus actos, ha de atender este ruego que me permito formularle.

Me permito formular un ruego al señor ministro de la Gobernación que espero, dada la justicia

dos 10 ó 12 números más, a fin de que los importantísimos servicios que a ese Cuerpo están confiados, puedan cumplirse, cosa que hoy es materialmente imposible por la reducción arbitraria de la plantilla de Seguridad en aquella capital de provincia.

Espero que el señor ministro, no tan solo por su alto espíritu de equidad, sino también por el amor con que ha de procurar atender cuanto con Galicia se relaciona, ha de tomar este ruego en consideración y resolver en el sentido que se pide, que es de absoluta justicia.

Al señor ministro de Fomento, quiero también formularle un ruego que estoy seguro ha de tomar en consideración, pues la justicia de la demanda explicará el empeño que estoy cierto de que S. S. ha de poner en reparar rápidamente la deficiencia apuntada.

La carretera de Villacastín a Vigo, que es una de las principales que cruzan Galicia, pasa precisamente por el centro de la población de Orense. Y en el trozo denominado calle del Progreso es tal su estado de abandono que puede decirse, sin temor a incurrir en exageraciones, que los

serio peligro, pues en el régimen de lluvias, allí habitual, amenaza con derrumbamientos que podrían causar daños irreparables en aquellos niños que al pie de ella juegan a diario.

Y yo me permito suplicar al ministro, y estoy cierto de ser atendido en este justísimo ruego, de que ha de dar las órdenes oportunas a la Jefatura Regional de Fines especiales para que ambas obras se realicen con aquella urgencia y perentoriedad que las circunstancias exigen y por el peligro que representan.

Por último, quiero rogar al señor ministro de Economía que disponga que la Dirección general de Agricultura, facilite a los labradores gallegos plantas de frutales para sustituir los árboles fríos que hoy se alzan en las orillas de los innumerables riachuelos y arroyos que cruzan los fértiles campos de la provincia de Orense.

Actualmente sólo existen allí esos árboles fríos, álamos, etcétera, que ningún provecho rinden y sólo juegan un papel esté-

tico. Si esos árboles son sustituidos por los frutales, no sólo no habrá desmerecido la estética de aquellos bellísimos paisajes, sino que, por la abundancia exuberante de aquellos arroyuelos y pequeños ríos, esos frutales podrán transformar la economía del país, ya que se han mostrado los resultados de la producción de frutas en toda aquella zona, porque muchos de los propietarios coindantes con esos arroyuelos han hecho la experimentación y ésta no ha podido ser más concluyente.

Yo espero que el señor ministro de Economía ha de atender este ruego de que a esos pequeños agricultores, y con destino, naturalmente, a las riberas de los cauces, se les faciliten por la Dirección general de Agricultura las plantas necesarias de frutales para la sustitución de aquellos árboles fríos que en aquellos parajes se desarrollan sin beneficio agrícola alguno, y estoy seguro de que S. S. ha de cursar al efecto las órdenes oportunas. He terminado.

Niquelado

Cromado

y Plateado

GARAGE NEIRA

García Barbón, 52 al 58

VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Antonio Aragonés

Luis Espada n.º 7 ORENSE

la expedición de guías y ventas, y, fuera de ellas, se autorice la delegación para las inscripciones de altas y bajas en los alcaldes de barrio.

No quiero terminar este ruego sin insistir en que las condiciones topográficas y las económicas de Orense y Pontevedra justifican sobradamente esta petición de quedar reducidas sus zonas a los 20 kilómetros, como por idéntica razón, seguramente, no fueron objeto de esa ampliación las provincias fronterizas de Huesca, Lérida y Gerona.

Voy a hacer un ruego al señor Presidente del Gobierno provisional de la República, como ministro que es de la Guerra, relacio-

de la demanda, que ha de ser atendido por mi buen amigo el señor Casares Quiroga.

En la capital de Orense, que como sabe muy bien S. S., tiene cada vez mayor importancia, los guardias de Seguridad allí destinados son en absoluto insuficientes, no ya para mantener el orden en el caso de que éste fuese violentamente alterado, sino ni siquiera para atender a las más elementales exigencias del servicio.

A tal punto llega la insuficiencia de la dotación de Policía de Seguridad que sólo pueden prestar servicios especiales un par de individuos, formando una sola pareja.

Y yo me permito rogar al señor ministro de la Gobernación que se sirva ordenar que a la Comandancia de la Guardia de Seguridad de Orense sean destina-

baches forman verdaderas zanjales.

Y esto señor ministro de Fomento, ocurre precisamente en el cruce de la población, en su parte más cuidada y urbanizada municipalmente por afectar al trozo comprendido entre la llamada carretera de Trives y la estación del ferrocarril.

Pero aun hay algo sobre lo que he de llamar la atención de mi querido amigo el señor ministro de Fomento. Me refiero a la trinchera que dentro de la capital y ya en la propia calle del Progreso, que es una de las vías más importantes y modernas, existe en el lugar denominado Alameda del Crucero, que es, además, punto de paseo y juego de numerosos chicos. Esa trinchera parece que jamás fué tocada por mano de los hombres, y representa por otra parte, un

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000.
» desembolsado. 11.000.000.
Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondofedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballo, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual.
A tres meses. 3% »
A seis meses. 3-1/2% »
A un año. 4% »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

Sea usted precavido
llevando siempre consigo un tubito de tafe
tán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada.

INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar, y todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo

En farmacias y droguerías

Representante general para Galicia:

FRANCISCO SALVAT

Marqués de Valladares, 1, VIGO

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas

clases, nacionales y extranjeras.

IMPORTANTE SECCION DE

MUEBLES ECONOMICOS

Exposición y Despacho: Progreso, 37 - Orense - Telef. 148

Se hacen estudios, proyectos

e instalaciones de Bancos, Ca-

fées, Bares, Hoteles y cualquier

otro trabajo relacionado con

la Ebanistería.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35. — ORENSE

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda.

En esta Administración darán razón.

Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

NOMBRE REGISTRADO
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
(Casa fundada en 1864)

DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ
Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

ARBOLES FRUTALES. — De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS
BARBAODS — ESTACAS

Es gratuita la comisión de catálogos.

LOS DRAMAS DE LA VIDA RURAL

LA HORA DEL AGRO

Hoy prosigo la campaña que hace un mes inicié desde las columnas de GALICIA, en pro de la reivindicación del agro gallego.

Son horas amargas las que sufre el labrador. Año de mala cosecha, juntamente con otras calamidades del público conocidas, harán que el hambre siegue vidas en flor, predisponiéndolas a la tuberculosis, terrible mal que todos los años tantas gentes lleva al sepulcro.

Paralizadas las obras públicas, tanto las de carreteras como las de ferrocarriles, el remedio no se vislumbra. De América no llegan compatriotas con fortuna, sino que a sus lares vuelven famélicos y decepcionados de aquella lejana sonrisa que un día les hizo tomar rumbo allende. El ganado, por si fuesen pocas las desdichas, no vale; hoy Barcelona importa carnes del extranjero y los piensos están caros, debido al decreto que suprimió la importación del maíz. Bastantes diputados gallegos, «fruto del impudor electorero», olvidan las vitales cuestiones que a la Región afectan, por otras que hablan de un separatismo reflejo del catalán. Apoyan y sostienen, sin embargo, las mismas o parecidas viejas oligarquías políticas. El Fisco, opresor, no ofrece al labrador la contrapartida de utilidades o beneficios.

Por la prensa tuvimos noticias de que un Estatuto hecho a espaldas del pueblo había de ser el traje o vestido con que ocultar las lacras regionales... para que algunos mantengan más omnímodo su feudalismo. Asamblea de señores o de «pollos frutales», fué la de la Coruña que contó muy pocas personas y terminó con un acto de confraternidad estomacal, propio de similares reuniones. En el galleguismo y agrarismo no faltan los cucos, sin que muestren en su saber, porcentaje suficiente para responder a una entrevista, o contestar a una encuesta, dónde aparezca el lenguaje evidente de las soluciones. Procuran recabar mucho el sentimiento, el hablar, la opresión cáquili, etc., protocolo obligado y cortés de todo político perfilado y de la Región.

Llévanse bien los diputados gallegos con los catalanes. Y es el ministro de Economía, catalán, quien dictó los decretos que tanto daño están causando a nuestro agro ¿Por qué no recurren al apelativo de la cordialidad para que el señor ministro anule di-

chos decretos? Consteles que harían un buen servicio al pueblo al que se precian representar.

No sabemos hasta qué punto nos conviene solidarizarnos con Cataluña para resolver el común pleito de la autonomía. De ser Cataluña autónoma, una de las regiones que notará más sensiblemente sus efectos será Galicia, ya que habrá de buscar otro mercado para sus carnes. Es decir, la autonomía gallega debe ser en oposición a la catalana.

Urge que en todas las capitales de provincias se celebren reuniones magnas de labradores, para contrastar sus legítimas aspiraciones que discurren por otro cauce bien distinto al de nuestros flamantes galleguistas. Orense, Lugo, Pontevedra, Santiago son ciudades gravimétricas de importantes zonas agrícolas y ganaderas.

Lanzo la idea para que los que tienen contraída en tan adversas circunstancias, responsabilidad, la recojan, pues nadie debe permanecer impasible en momentos que son de vida o muerte. Creo que existe en potencia un gran movimiento agrario, que es preciso estimular, recoger y dirigir.

RICARDO SANDIN DOEL.

"Las Tres Fases"

TALLER ELÉCTRICO

DE
Vázquez y Pérez

CURROS ENRIQUEZ

(al lado del garage Xesteira)

No olvide que nuestra casa repara y embovina a satisfacción, todas las marcas de dinamos magnetos, arranques, baterías, etc., para automóviles.

En su propio interés le conviene consultarnos para todas las reparaciones eléctricas que necesiten sus coches, seguro de que será usted servido a satisfacción y con prontitud.

CARGA DE BATERIAS

6 voltios, 4 pesetas.

12 " 8 "

Se garantizan todos los trabajos

Teléfono 286.

Colegio Núñez de Couto

Funcionará este curso en esta capital. Para detalles, Santo Domingo, 17.

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA
HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»

«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS
EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76

LA CORUNA

Teléfono 2.322

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ORENSE

Recientemente se dictó por el Ministerio de Hacienda una disposición por la cual se declara zona fiscal, a los efectos de la circulación de ganados, entre otras todo el territorio que comprenden las provincias de Orense y Pontevedra, cuando solamente venía conceptuada como tal una faja de veinte kilómetros a lo largo de la frontera.

Como esta disposición por las trabas y complicaciones que necesariamente supone, tenía y tiene que ocasionar grandes perjuicios a nuestros labradores, el señor Vicepresidente de la Cámara de Comercio don Alfonso Abeijón, que asistió en Madrid, representando a nuestra Agrupación con motivo de la Asamblea de fuerzas vivas celebrada los días 8, 9 y 10 de Octubre bajo la presidencia del Alcalde de la capital de la República, aprovechando esa oportunidad visitó al celoso Diputado a Cortes por Orense, don Basilio Alvarez, a quien expuso los perjuicios que a nuestra provincia había de ocasionar la indicada disposición sobre circulación de ganados.

Don Basilio Alvarez, a quien la Cámara testimonia desde aquí su más profundo agradecimiento, se puso a disposición del Sr. Abeijón, oyendo todas las explicaciones con la máxima atención, las cuales mas tarde le fueron ampliadas, teniendo la satisfacción de haber recibido de él la siguiente carta, que esta Cámara se honra en publicar, así como las páginas del Diario de Sesiones del Congreso en las que figura el ruego formulado por tan ilustre Diputado.

Madrid 6 de Noviembre de 1931
Sr. D. José Zarauza

Querido amigo: Tengo mucho gusto en remitirle esas páginas del Diario de Sesiones del Congreso que recogen los ruegos formulados en la tarde de ayer por un servidor de Vd. Con ello no hice mas que cumplir con mi deber de representante en Cortes por esa provincia a la que tanto quiero, y teniendo en cuenta mi interés exteriorizado por esa Cámara de Comercio de su dignísima presidencia. Análogo envío hago, con esta fecha a nuestro buen amigo don Alfonso Abeijón.

Siempre a sus gratas órdenes le saluda y abraza su buen amigo,

BASILIO ALVAREZ.

Ginzo de Limia

ANUNCIO

Se hace público que el día 16 de Noviembre próximo y hora de once, tendrá lugar en la Consistorial de esta villa, la subasta de los arbitrios siguientes:

Derechos de venta de ganados en las ferias bajo el tipo de 13.000 pesetas.

Puestos públicos en los mercados y ferias, tipo 19.000 pesetas. Bebidas espirituosas y alcoholes, en 11.000 pesetas.

Las condiciones a que han de sujetarse los contratos respectivos constan en los expedientes de su razón.

Lea V. GALICIA

La Mujer y la Moda



Los figurines de mayor renombre, la última Moda de París

Vea la extensa colección que acaba de recibir para Otoño

Papelería "GALICIA"

corresponsal directo de los más afamados Centros de la Moda

Funerales por el duque de Madrid

Se celebraron en Santiago

En Santiago y en la iglesia conventual de San Pelayo, que se hallaba totalmente enlutada, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de D. Jaime de Borbón, duque de Madrid.

Numerosas personas asistieron a las exequias en las cuales tomaron parte la casi totalidad del clero compostelano.

Rodeaban el severo túmulo varios jóvenes pertenecientes al Reguete.

En el prebisterio ocupaban lugares preferentes las comisiones que concurrieron así de la localidad como de fuera, pues asistieron a los funerales representaciones de Valladolid, de Orense, Pontevedra Vigo y Ferrol.

Presidían el duelo D. Tomás Blanco Cicerón, jefe carlista de Galicia, que tenía a su derecha al marqués de Villaverde, de Vigo y a los presidentes de Vigo y Orense, y a su izquierda a los presidentes de Santiago y Las Palmas.

El segundo duelo formáballo la directiva de Santiago y las comisiones de Ferrol y Pontevedra.

La orquesta Curros tuvo a su cuidado la parte musical del acto.

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera. Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

Bazar Puga

Siempre las últimas novedades en calzado para señora y caballero.

Loza, Cristal, Perfumería, Muebles, Objetos para regalo, material eléctrico.

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES

BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolso, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16

PERILLE

Paz Nóvoa, 6
(Edificio Hotel Miño)

Cerrajería para

Obras - Herramientas

para todos los

oficios

Material Sanitario

Accesorios

para Automóviles

Artículos de sport

Desde Puebla de Trives

Humanitario acuerdo de la Junta de partido

El día 6 del corriente, y previamente convocados, se reunieron en la casa Ayuntamiento de esta Villa, bajo la presidencia de nuestro Alcalde don Juan Sánchez Marcos, los señores que componen la actual Junta de Partido, don Gonzalo Fidalgo de Puga, don Camilo Yañez Cancio, don Paulino Rodríguez López, don Gumersindo Valdonedo Alonso, don Jaime Fernández Rodríguez, y don Feliciano Fernández Mosquera, los cuales acordaron por unanimidad, consignar para el año de 1932 (sin gravar el actual presupuesto,) las cantidades necesarias para atender al sostenimiento de demandadera y a la vez proporcionar calefacción y ropas a los reclusos de esta prisión preventiva.

Por tan humano acuerdo el Jefe de la misma don Ildefonso María Arévalo y el Oficial que suscribe, en nombre de los reclusos existentes (cuatro hombres y una mujer,) y en el suyo, hacen presente a dichos señores su sincero y eterno agradecimiento.

ULDARICO LOPEZ DOMINGUEZ

Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Sellos de caucho

PARA AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES OFICIALES, SELLOS DE CAUCHUC CON LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO REGIMEN.

ENCARGUELOS EN LA PAPELERIA «GALICIA», AVENIDA DEL PROGRESO.

CALZADOS

Aznar

Son los preferidos del público por su elegancia, duración y precios económicos.

VEALOS Y SE CONVENCERÁ
Lamas Carvajal, 18 — ORENSE (Frente al «Liceo»)

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE LA RIOJA
«A. y J. GOMEZ CRUZADO»

LOS VINOS FINOS DE LA RIOJA

De la firma A. y J. GOMEZ CRUZADO

Son de exquisito paladar y verdadera garantía

PIDALOS EN HOTELES Y RESTAURANTS

Apesar de la hostilidad de los izquierdistas, el domingo se celebró en Palencia el mitin revisionista, ante numerosa concurrencia.--Se han producido colisiones resultando numerosos heridos

El mitin revisionista de Palencia

Se celebró con gran entusiasmo y concurrencia

PALENCIA. — Se ha celebrado el mitin revisionista en medio de gran entusiasmo.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo, comenzaron a llegar caravanas automovilistas de León, Segovia, Burgos, Salamanca, Valladolid, Vascongadas y otras provincias.

En la población siguió el pánico absoluto.

Algunos autos fueron apedreados y el dueño de uno de ellos resultó herido.

Al llegar una caravana de Valladolid, de uno de los autos bajó un grupo de jóvenes, voceando un semanario católico.

Los grupos les agredieron, produciéndose una colisión.

La Guardia civil dió una carga para despejar.

Resultó herido Aurelio Cuesta, directivo del partido radical.

Ex diputado agredido

El exdiputado don José Marquina que repartía las entradas para el mitin, fué agredido por los socialistas, recibiendo diversas contusiones.

Algunos comisionados derechistas se dirigieron al Gobierno civil, comunicando al gobernador que si la fuerza continuaba inhibiéndose, tomarían la justicia por la mano.

Trenes apedreados

A la llegada de un tren especial de Burgos, que conducía más de tres mil personas, los socialistas lo agredieron, intentando los ferroviarios desenganchar los vagones.

La Guardia civil dió nuevas cargas.

Otro tren llegado de Valladolid también fué apedreado.

Cuatro guardias civiles que se encontraban en la estación, pudieron con grandes dificultades, despejar a los alborotadores.

Colisiones en las calles

Veinte heridos

En algunas calles se han producido diversas colisiones, resultando tres heridos.

Un sacerdote fué acorralado y agredido.

Un auto llegado de Madrid fué apedreado.

Uno de sus ocupantes, hizo ademán de sacar una pistola.

Los grupos intentaron lyncharlo, pero él se defendió bravamente, haciendo huir a sus agresores.

Estos después le incendiaron el automóvil.

Hasta las dos de la tarde los heridos eran 20, entre los cuales figuran dos guardias.

El mitin

Asisten 30.000 personas. — Los discursos

Gracias a la reacción de los católicos, el mitin pudo celebrarse, pues los anarco-sindicalistas con los radicales, socialistas y radicales-socialistas, se creían dueños de la situación.

El mitin se celebró en la fábrica de Miravalles, asistiendo 30.000 personas.

Muchos quedaron fuera por ser insuficiente el local.

Los católicos rodearon el edificio para evitar agresiones.

Presidieron el acto don Abilio Calderón y los diputados agrarios.

Al entrar el sacerdote señor Gómez Rojí, fué ovacionado.

El primero en hablar fué el diputado por Toledo, don Dimas Madariaga, quien dice que aunque el Parlamento ha declarado que España dejó de ser católica, el pueblo afirma lo contrario.

Le sigue el señor Fanjul, diputado por Cuenca.

Dice que ante la manada de jabalíes, el león adormilado sacude su melena.

Guayar, afirma que España es católica y única, y se salvará.

Arroyo dice que la Constitución ha desfigurado el espíritu español.

Armiño afirma que Palencia es la segunda Covadonga.

Cano Rivera augura que los labradores defenderán su fe ante todo.

Lamamié de Clairac alude al sectarismo de la Cámara y dice que cuando se planteaban los debates agrícolas, los diputados se marchaban y cuando se atacaba a la fe vociferaban como enermos.

La cruz servirá para dar la batalla.

Cortés defiende la cruzada de libertad, propiedad y familia.

Molina hace una brillante defensa de la Religión y alude a la empresa de Colón, patrocinada por la fe de los Reyes Católicos.

Gil Robles afirma que la de los católicos, es la única representación legítima de las Cortes.

Los demás salieron protegidos por el Gobierno y el pistolero.

El sectarismo del Gobierno es debido a un pacto con las logias masónicas, y quienes lo han fraguado, en vez de ir a un manicómio, debían de ir a un tontocómio.

Al marcharse los católicos del Parlamento, los izquierdistas para distraerse tuvieron que sacar a relucir los trapos sucios. (Ovación).

Se les ofreció para que aceptaran la candidatura de Alcalá a la Presidencia, la revisión de algunos artículos de la Constitución.

Ellos no quieren revisiones timidas, sino una revisión total.

La Constitución es un amasijo hecho por las logias y defendido con las pistolas.

Los católicos no provocarán, pero tampoco se dejarán atropellar.

Hablaron a continuación los señores Royo, conde de Rodezno, Beunza y Martínez de Velasco, quienes abundaron en los mismos conceptos.

Hizo el resumen don Abilio Calderón, quien afirma que la Constitución no debe ser revisada, sino borrada.

Censura que el hijo del autor de esta frase, que es el señor Unamuno, sea el director del comité de huelga.

Más detalles de los sucesos

A la salida del mitin los asistentes se disgregaron en pequeños grupos, guardando el mayor orden.

Un auto de la matrícula de Valladolid fué incendiado por las turbas.

Los guardias de asalto actuaron durante todo el día.

Grupos de mujeres insultaron y apedrearón a los sacerdotes.

Se han practicado numerosas detenciones.

De los 24 heridos que resultaron en los sucesos, 3 ingresaron en un Sanatorio.

El banquete que estaba anunciado tuvo que suspenderse por falta de servicio, ya que los camareros y cocineros habían secundado la huelga.

La mayoría de los asistentes habían llevado la comida a previsión.

Los oradores comieron en casas de amigos y correligionarios.

Grupos de socialistas apedrearón la casa de don Abilio Calderón

y los Bancos Urquijo y Vascongado.

Por la noche, la soledad en las calles fué completa.

De los 24 heridos 14 son radicales y 10 católicos.

Algunos contusos no recibieron asistencia.

En la madrugada los católicos visitaron al gobernador, con el cual celebraron una entrevista violenta.

Protestaron de lo ocurrido y de que se hubiera puesto en libertad al comité de huelga, que dió origen a los sucesos.

Los católicos tienen el propósito de celebrar mítines el próximo domingo en Pamplona y Bilbao.

Información política

Emiliano Iglesias pide a Besteiro que proponga a la Cámara la revisión del acuerdo adoptado contra él

El asunto Emiliano

La Comisión depuradora que entiende en el asunto de Emiliano Iglesias, ha facilitado una nota en la cual dice que hoy terminó de redactar el dictamen que entregará a Besteiro antes de la sesión del martes.

Cartas credenciales

El miércoles día 11, entregará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Venezuela.

El día del Presidente

Azaña manifestó que había recibido varias visitas.

Poco después salían de la Presidencia los miembros de la Junta de Reforma Agraria que fueron a cumplimentar a Azaña.

Los reunidos trataron de las bases del crédito agrícola.

Lucio Martínez dijo que opusiera algunos reparos a estas bases, por entender que no debía tocarse a esta cuestión hasta que las Cortes discutan el proyecto de reforma agraria.

Se acordó estudiar el crédito agrícola para que cuando se lleve este asunto al Parlamento, tener ya todo preparado.

Todo esto sin perjuicio de que el Gobierno atienda a aquellas necesidades que sean muy perentorias.

La Comisión depuradora

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el secretario de la Comisión depuradora.

Esta se reunió inmediatamente estándolo hasta las seis de la tarde, a cuya hora facilitó la nota ya conocida.

Los radicales

El martes se reunirá la minoría radical.

Parece ser que algún diputado tratará del caso Emiliano, pidiendo que se someta a revisión el acuerdo adoptado el viernes por la Cámara.

Una carta de March

Los periódicos publican una carta del señor March protestando contra el hecho de que Galarza que como Fiscal de la República interviene en denuncias contra él, pretenda actuar ahora como juez de los mismos asuntos, actuando en la Comisión de responsabilidades.

Aduce este hecho como un caso de incompatibilidad reñido con la moral.

Una petición de Emiliano Iglesias

Emiliano Iglesias se ha dirigido a Besteiro pidiéndole que proponga a la Cámara la revisión del

acuerdo que adoptó contra él, por estimarlo injusto.

La lista civil del Presidente de la República

En el Consejo de mañana, Azaña propondrá un plan de lista civil para el Presidente de la República.

El presidente tendrá la dotación de cuatro millones de pesetas anuales, y dispondrá de un Gabinete militar, otro diplomático y otro particular.

Un fallecimiento

Hoy al mediodía falleció el conocido astrónomo don Mario Roso de Luna.

Manifestaciones de Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Burgos que venga urgentemente para que le informe de los sucesos allí ocurridos.

Casares manifestó que la huelga en Burgos no es general, pues algunos ramos no la han secundado.

El Ayuntamiento se reunió para tomar acuerdos.

Gil Robles le anunció que hará una interpelección por lo ocurrido en Palencia, donde consideran que no se les prestó apoyo por las autoridades.

Casares le señaló el caso de Beunza, que por encontrarse sin automóvil usó el del gobernador, que lo puso a su disposición.

Terminó diciendo que en Almería también se declaró la huelga general por disconformidad de los obreros del puerto con los Comités Paritarios.

Conflicto internacional

China ha declarado la guerra al Japón

TOKIO.—El gobernador chino de la Manchuria ha declarado la guerra al Japón.

Se ha ordenado a Pekín la movilización de tropas para atacar a los japoneses.

Durante todo el día se ha batido el populacho con las tropas en las calles, cruzándose fuego de fusilería y ametralladoras.

Los japoneses, después de dos avisos, bombardearon la ciudad de Mukden que quedó medio destruida, ocasionando bajas.

El Japón ha dirigido a la Sociedad de las Naciones una nota, comunicándole que declina toda la responsabilidad de cuanto suceda, y que no acatará ningún

Acto de homenaje a la Benemérita

La República perdurará, dijo el general Sanjurjo, porque con ella está la Guardia civil

Disturbios en Burgos, Bilbao y Barcelona, y huelga general en Almería

Acto de homenaje a la Guardia civil

El general Sanjurjo pronuncia un brindis muy elocuente

HUELVA.—Con gran solemnidad se celebró ayer el acto de entregar a la Guardia civil el estandarte que le fué regalada por suscripción popular.

Actuó de madrina la esposa del gobernador civil, la que leyó un discurso que fué contestado por el coronel del 4.º Tercio de la Benemérita.

Luego se celebró un banquete, en el cual se pronunciaron brindis entusiastas.

El gobernador de Huelva dijo que los enemigos de la Guardia civil son enemigos de la Patria, porque la Guardia civil es el sostén de la República.

El gobernador de Sevilla, que también asistió al acto, aconsejó a los obreros que no se dejen engañar por quienes calumnian a la Guardia civil, la cual es garantía del cumplimiento de las leyes.

Por último, el general Sanjurjo afirmó que las leyes se cumplirán, y que la República perdurará porque con ella está la Guardia civil.

Si gobernarán los enemigos de la Guardia civil, se establecería una horrible Dictadura, a la cual no apoyarían los guardias civiles.

Graves sucesos en Burgos al regresar de Palencia

Se declara la huelga general

BURGOS.—Al regreso del tren especial de Palencia, en la estación se hallaban numerosos grupos hostiles.

Al descender del tren, un oficial del Ejército dió un viva, que fué contestado por otros en contra.

Esto bastó para provocar la excitación.

Un muchacho resultó herido de un palo que le dieron en la cabeza.

Los sindicalistas intentaron agredir a los excursionistas, pero éstos se defendieron bravamente.

Luego los sindicalistas se dirigieron al Gobierno civil, no pudiendo entrevistarse con el gobernador por hallarse ausente.

El alcalde se asomó a un balcón, exhortándoles a que se disolvieran,

prometiéndoles hacer justicia, y accediendo a que se retirara la Guardia civil.

Los manifestantes acordaron ir a la residencia de jesuitas, pero la Guardia civil les salió al paso, siendo recibida a pedradas.

La Benemérita contestó a la agresión con las armas, haciendo varios disparos.

En la colisión resultaron seis heridos.

Una de las balas rebotó y fué a alcanzar a doña Felisa Herrero, que se había asomado al mirador de su casa, y que resultó muerta.

Como consecuencia de estos sucesos, hoy se declaró la huelga general en Burgos, no publicándose los periódicos.

Disturbios en Bilbao, provocados por los comunistas

Tiroteo en un bar

BILBAO.—Como consecuencia de las detenciones practicadas el sábado por el reparto de hojas clandestinas, los comunistas se congregaron ayer con el pretexto de celebrar el aniversario de las Repúblicas rusas.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar incidentes.

La policía dispersó a los grupos y las fuerzas tomaron los puntos estratégicos de la ciudad.

Al mediodía fueron detenidos unos individuos que portaban una bandera roja con un cartel que decía: «Abajo las Cortes reaccionarias y viva el soviét».

A la misma hora, cuando en el paseo del Arenal se celebraba un concierto de la banda municipal, un espontáneo se subió a un banco, arengando a las masas, dando vivas al régimen ruso.

Se entabló un fuerte tiroteo en el puente del Arenal, porque la policía se opuso al paso de un grupo que venía vitoreando a Lenin.

Como este puente se encuentra en el centro de la ciudad se produjo gran alarma.

Fueron detenidos siete comunistas, que ingresaron en el cárcel.

Se ha practicado un registro en el Centro comunista, encontrándose cinco banderas rojas.

También se practicó un registro en un taller de fundición, hallándose armas y municiones.

La policía busca al dueño del taller, Gregorio Martínez.

Debido a antiguos resentimientos, a media noche penetró en un bar de la barriada de Motrico, un sujeto desconocido, el cual hizo siete disparos, matando al obrero Angel Acero e hiriendo de gravedad a José Muguizo.

También resultó herida de gravedad en un muslo, la dueña del bar Juliana Bartolomé.

El gobernador manifestó que está dispuesto a terminar con el pistolero.

Unos dicen que el agresor pertenece al partido radical-socialista y otros dicen que al socialista.

Preguntado el gobernador acerca del propósito de celebrar un mitin revisionista en esta ciudad el próximo domingo, y del anuncio de huelga como protesta contra él, dijo que consultará con el ministro.

Es partidario de que el mitin no debe celebrarse, máxime teniendo como antecedente el celebrado por la U. P., con motivo del cual resultaron varias víctimas.

ACADEMIA DE CORTE Y

CONFECCION ESMERADA

Llegó de Madrid la Modista

FERNANDA OLLOQUI

Hornos, 14.-2.º

ORENSE

Los cursillistas producen disturbios en Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana se constituyó el tribunal designado para examinar a los maestros que asisten a los cursillos de selección profesional.

Como los cursillistas habían acordado no admitir al tribunal, maltrataron a una señorita que intentó entrar.

Se produjeron alborotos. Durante la mañana estallaron varios petardos.

Las autoridades académicas que se hallaban reunidas en la Universidad con motivo de la concesión de becas, requirieron el auxilio de la policía.

Los guardias cargaron contra los grupos, disolviéndolos.

El gobernador manifestó que las coacciones producidas con este motivo fueron muy graves, y los excesos cometidos contra las señoritas dicen muy poco en favor de quienes los cometieron.

Terminó diciendo que a pesar de las protestas de los estudiantes, la fuerza intervendrá en la Universidad, cuantas veces sea preciso.

Huelga de obreros del puerto de Almería

Como protesta por la muerte de un compañero, los ferroviarios declaran la huelga

ALMERIA.—Los obreros del puerto hacen diez días que se hallaban en huelga por diferencias entre los socialistas y los sindicalistas.

Hoy, grupos socialistas obligaron a cerrar el comercio, originándose carreras y sustos.

Fue asaltada la imprenta del «Diario de Almería», destrozando la maquinaria.

Intervino la Guardia civil, que hizo un disparo al aire para atemorizar a los revoltosos.

Resultó un herido leve.

Otro grupo asaltó la casa del

consignatario de buques, don Eduardo Jiménez.

Frente al cuartel de la Benemérita volcaron un carro de la limpieza pública, para impedir el paso de la fuerza.

En la plaza de Emilio Pérez una sección de Caballería intervino para deshacer los grupos.

La fuerza fue insultada.

Los guardias echaron pie a tierra, dando un toque de atención.

Como los grupos no se disolvían, los guardias dispararon contra ellos.

Una bala perdida alcanzó al obrero ferroviario Antonio Flores, que incidentalmente pasaba por allí.

Conducido a la Casa de Socorro, no tardó en fallecer.

Con este motivo, los ferroviarios han declarado la huelga general como protesta.

El correo de Madrid salió conducido por el jefe del depósito de máquinas.

Los diputados se han reunido con las autoridades en el Gobierno civil para buscar una solución al conflicto.

También han cerrado las farmacias y la circulación rodada quedó suspendida.

Fuerzas de Infantería custodian los Bancos y la Central de Teléfonos.

Se espera la llegada de más fuerza del destacamento de Sotomayor.

Los Comités de huelga han sido detenidos.

Suceso desgraciado

Cinco obreros electrocutados

SEGOVIA.—Un equipo de obreros de la Telefónica estaba trabajando en la obra de tendido de un cable.

Por descuido, uno de los hilos cayó sobre otro de la línea eléctrica de alta tensión.

Con el contacto se produjo una corriente tan intensa, que ocasionó la muerte instantánea de cinco de los obreros que estaban trabajando.

El hecho produjo gran consternación en la ciudad.

La jornada deportiva del domingo en toda España

Orense.—Burgas, 0; Celta, 1. Pontevedra.—Eiña, 1; Deportivo, 0. Ferrol.—Racing, 5; Orense, 1. Irún.—Unión, 5; Osasuna, 0. San Sebastián.—Donostia, 7; Euzkadi, 1. Logroño.—Logroño, 5; Zaragoza, 0. Barcelona.—Martínez, 1; Calatayud, 4. Español, 6; Badalona, 1. Palafrugell, 0; Júpiter, 6. Sabadell.—Sabadell, 0; Barcelona, 2. Valencia.—Valencia, 4; Castellón, 1. Gimnástico, 2; Saguntino, 1. Sporting, 1; Levante, 2. Murcia.—Murcia, 5; Imperial, 0. Elche, 3; Cartagena, 2. Sevilla.—Betis, 3; Sevilla, 1. Madrid.—Madrid, 6; Valladolid, 0. Castilla, 2; Nacional, 0. Zaragoza.—Iberia, 1; Atlético, 0. Gijón.—Gijón, 1; Racing de Santander, 1. Estación, 1; Sporting, Gijón, 4. Eclipse, 0; Oviedo, 5. Bilbao.—Atlético, 6; Euzkadi, 0. Deportivo Alavés, 4; Arenas, 2. Mallorca.—Balears, 5; Atlético, 2.

ULTIMA HORA

Hoy se reanuda el trabajo en Almería, por llegar a un arreglo los obreros.—Los diputados vascos protestan ante el gobernador de Bilbao de los sucesos ocurridos en un bar

De madrugada, el ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de Almería terminó esta tarde, y mañana se reanuda el trabajo.

Los obreros socialistas, que son los profesionales del puerto han cedido diez días para que trabajen los eventuales, que son los del Sindicato Unico.

Durante este tiempo se formará un censo de los trabajadores y se redactarán las bases del trabajo que se cumplirán inexorablemente.

Continuó diciendo que en Palma de Mallorca en una fiesta de gala celebrada ayer con motivo del viaje del ministro de Economía, el capitán de Intendencia de la Armada, don Julio Otero Navas, dió un grito de «viva el rey» que fué contestado por el público con vítores a la República.

El gobernador le impuso 500 pesetas de multa, pero yo—dijo Casares—he dispuesto que sea confinado durante cuatro meses en Granda (Oviedo).

Terminó dando cuenta de que a última hora de la tarde se produjo un incidente en Burgos. Un chófer insultó a las fuerzas del

Ejército que prestan servicio de vigilancia en las calles. El jefe de la fuerza lo detuvo y le sacó una pistola y una caja de municiones.

SANTANDER.—En una finca del doctor Madrazo estalló un petardo esta tarde.

Causó algunos desperfectos.

BARCELONA.—Como consecuencia de un artículo de «El Crisol» ha dimitido el consejero de la Generalidad, Vidal Roger.

TOLEDO.—En la Plaza del Alcázar, tres obreros sin trabajo rompieron la luna de un escaparate, esperando tranquilamente la llegada de los guardias.

Una vez detenidos manifestaron que lo habían hecho para que los llevaran a la cárcel y les dieran de comer.

—En el pueblo de Vidadermuy unos desconocidos robaron las alhajas de la Virgen en la iglesia parroquial.

BILBAO.—Los diputados vascos visitaron al gobernador para protestar ante él del suceso ocurrido en el bar de Motrico, del cual resultaron víctimas dos obreros nacionalistas.

El gobernador les dijo que lamentaba lo ocurrido y rogó a los

visitantes que influyan cerca de sus partidarios para contener las pasiones.

Al mismo tiempo llegó al Gobierno civil una manifestación de unos 200 nacionalistas.

De ellos se destacó una comisión que protestó de los sucesos. Los guardias de Seguridad les invitaron a disolverse.

Entonces se oyeron gritos de «Gora Euzkadi», al mismo tiempo que sonaron dos disparos.

Los guardias repelieron la agresión, disolviendo a los manifestantes.

—La policía ha detenido a Alfredo Ceferino, considerado como autor de los disparos en el barrio de Motrico.

SEGOVIA.—En el Ateneo pronunció una conferencia Royo Vilanova, combatiendo el Estatuto catalán.

Terminó diciendo que los castellanos no deben tolerar que el idioma español sea relegado a segundo término.

NOTICIAS

SE VENDE una casa de tres pisos y bajo, céntrica, rentando el 7 por 100 del capital invertido. Razón, Antonio Vázquez, carretera Ervedelo (al terminar el Puente), 1.ª casa, tercer piso.

PERSONA COMPETENTE y con carrera terminada, se ofrece para desempeñar escuela durante los cursillos.

Antonio Méndez Díaz, Fonda Aurelia, Celanova.

CEPAS AMERICANAS. Las más recomendables. JAIMÉ SABATE. VILLAFRANCA DEL PANADES (Barcelona). Pida usted precios.

GABARDINAS DE CUERO, QUEDAN COMO NUEVAS EN LA TINTORERIA VILLOT ORENSE.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Drogueria y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convencereis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerias y Perfumerias.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

AUTOMOVIL se desea comprar un automóvil usado, en perfecto estado mecánico, dos plazas y de 8 a 10 caballos.

Ofertas por escrito a la redacción de este diario.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil

M. Rodríguez de Dios

MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer. MEDICINA GENERAL. Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago. TOCOLOGO MUNICIPAL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 239. Santa Eufemia, 1, 2.ª ORENSE.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapirras, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital. Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.ª

CAPITALISTAS pequeños y grandes, podéis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades. Ofertas en la Administración de este periódico.

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender.

Informes en esta Administración.

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita.

Presentarse en la Administración de este diario.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad. Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios.

Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

GUILLOTINA, en muy buen uso, se vende; precio económico, marca Chn Mansfeld Leipzig Reudnitz, número 2.100. Luz 50 por 13. Informes: La Comercial, Santo Domingo, 46, Orense.

FRANCISCO RIONEGRO Médico Orense Progreso

Por su difusión es el vehículo eficaz de propaganda para comerciantes e industriales. GALICIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE Louvre VIGO

Sigue presentando con gran éxito en el HOTEL ROMA de esta ciudad su nueva colección de MODELOS DE PARIS para la temporada actual.

VESTIDOS — TRAJES-SASTRE Y ABRIGOS — CHAQUETAS Y ABRIGOS DE PIEL

SECCION DE PELETERIA

Para abrigos y adornos se han recibido las mejores y ricas pieles de la producción mundial y los últimos modelos de ABRIGOS y CHAQUETAS DE PIEL, que se reproducen en los talleres de esta casa.

SELECTO SURTIDO DE RENARDS, CROISES, ARGENTE ZIBELINE Y OTROS

EL MÁS EXTENSO EL MAS VARIADO EL MAS MODERNO EL MAS SELECTO

es el de EL MEJOR INVIERNO

ALMACENES POPULARES

Colecciones completas en abrigos de señora. Los coloridos más bellos. Gran variedad en pieles.

PRIMERA CASA EN PAÑOS DE CABALLERO

Las marcas más acreditadas en generos de punto de LANA Y ALGODON

Paz Noya, 2, duplicado ORENSE

FISK LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas García Barbón, 81 - 3.ª VIGO Almacenista exclusivo para la provincia de Orense ANTONIO ARAGONÉS Luis Espada, 7 - ORENSE

El que se anuncia vende más...

Compañías francesas de navegación
"Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique,"
"Compagnie Generale Transatlantique,"
Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos
Preparación para Cursos del Magisterio
Carreras Especiales
RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES
Bachillerato - Magisterio
COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS
 Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia y



la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 888

Gran Tintorería España

Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros **Fundada en 1797**
INCENDIOS **ACCIDENTES**
AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO
Delegación general en la provincia de Orense
 Avenida del Progreso, 46

El que se anuncia vende mas...

"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

6 Noviembre
 SIERRA CORDOBA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70

27 Noviembre
 SIERRA MORENA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70

8 Diciembre
 MADRID
 3.ª camarote, 628,70
 3.ª corriente, 593,70

20 Enero
 SIERRA VENTANA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70

5 Febrero
 SIERRA MORENA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70

27 Febrero
 MADRID
 3.ª camarote, 628,70
 3.ª corriente, 593,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre
 KARLSRUHE
 Pesetas, 545,45

8 Diciembre
 YORK
 Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

Horario de trenes

TRENES ASCENDENTES

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34.

Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52.

CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30.

Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45.

MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55.

Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a las 1,13.

MERCANCIAS n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27.

Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).

MERCANCIAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14.

Llegada a Monforte, a las 17,01.

MERCANCIAS n.º 732.—Salida de Orense, a las 3.

Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Orense y Monforte).

TRENES DESCENDENTES

EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10.

Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20.

CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32.

Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39.

MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27.

Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38.

MERCANCIAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10.

Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

MERCANCIAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54.

Llegada a Orense, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Monforte).

MERCANCIAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35.

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.

De Vigo, a las 3 de la tarde.

Llegada a Vigo, 11 mañana.

Llegada a Orense, 7 tarde.

Lea esta sección

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH
 1.º de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN
 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDRES:
 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN
 Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Empresa Perille

ORENSE — VERIN

LUIS ESPADA, 21

HORAS DE SALIDA

7—11,55 y 3 tarde

Para organizar técnicamente sus CANPAÑAS DE PUBLICIDAD AGENCIA

Roldós - Tirolese

S. A. — Alcalá, 38 MADRID

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

Anuncios Económicos

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA
 Amplias y lujosas habitaciones.
 Comida esmerada.
 Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA
 Hospedaje, Bar, Habitaciones.
 Constantino Rodríguez
 Progreso, 80

PACHECO
 FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES
 DEL PORVENIR
 Luis Espada, 18

Empresa Auto Industrial

CARBALLINO
 Administración, Progreso, 44
 (Teléfono, 14)
 HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra a las 15
 Orense a Carballino, a las 15,12
 Orense a Rivadavia y Doada a las 15.

Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
 Avenida Pl y Margall, 9 entlo.
 MADRID

VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor. Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS

SAS

Habilitado de Clases Pasivas
 Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.

Luis Espada, 7

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

LEA nuestra sección económica de anuncios.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios
 Progreso - Orense
 Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO
 Administración, Progreso,
 «LA POPULAR»
 HORAS DE SALIDA
 8 mañana y 3 y cuarto tarde

MUEBLES

Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía Paragüería de la Paz

JOSE DIAZ

Paz, 5

ORENSE

GARAGE AMERICANO
 Automóviles y Camiones

DODGE

Teléfono 457 — EL PUENTE

UN ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ORENSE Sobre unas conclusiones para remediar la crisis económica en España

Para ello es indispensable una tregua de huelgas, de paz forzosa

(CONCLUSION)

Naturalmente, hemos de rendirnos ante el posible argumento de quienes estimen que hay determinados capítulos de tributación que pueden resistir mejor que otros el gravamen transitorio y hasta que algunos deberían ser respetados en absoluto, mientras que otros, por gravitar sobre lo no imprescindible, como el alcohol, tabaco y loterías, pueden ser aumentados con menor responsabilidad moral. Sin duda es justo, como lo es, que al liberar al obrero de cargas, no es lícito que deje de participar en las que poseen sobre consumos innecesarios y gastos meramente superfluos que de modo voluntario quiera imponer así mismo, aun viendo como huye de ellos y los ahorra la admirable y sufrida clase media. Por último, deberá condicionarse siempre la aquiescencia de la masa contribuyente al sacrificio transitorio a dos normas que merecen ser básicas:

1.ª Que las obras públicas reconstructivas alcancen a todas las provincias, porque de todas se demanda el esfuerzo; 2.ª, que al establecerse los nuevos recargos para el presupuesto extraordinario se

decrete la suspensión de la facultad concedida a los Ayuntamientos para imponer la 10.ª de las contribuciones a sus administradores, en beneficio de los sin trabajo, o que, allí donde esta décima se cobra estén exceptuados absolutamente todos los vecinos de los tributos para el presupuesto extraordinario, pues de otra manera, habría en tales términos municipales duplicidad de contribución para unos mismos fines.

Resumiendo:

PROPONEMOS

1.ª Que no se puede rehuir el concurso económico extraordinario que la patria demanda en un momento de evidente angustia nacional, por paro forzoso de muchos miles de españoles.

2.ª Que este esfuerzo realizado por todas las provincias proporcionalmente, debe revalorizarse también en todas ellas, en mayor o menor medida con obras reconstructivas como regadíos, ferrocarriles, mejora de puertos y habilitaciones económicas de las grandes industrias más afectadas para que la movilización

contributiva no pase de ser una traslación interna de recursos que no desangra ni extenua, por quedar absolutamente dentro de la economía española.

3.ª Que la forma sea la de un «Presupuesto extraordinario reconstructivo», de MIL MILLONES de pesetas de límite, cuyos efectivos se aporten por el ahorro nacional organizado y por la Banca privada paulatinamente, contra entrega de «Obligaciones extraordinarias del Tesoro para la defensa de España», amortizables cada seis meses en todo caso de justificada necesidad con el 5 por 100 de interés sin primas ni comisiones de omisión y con todas las ventajas que disfrutaron las últimas emisiones.

4.ª Que la amortización se haga en tres años como mínimo y cinco como máximo merced al establecimiento de un recargo transitorio de 10 ó 7 por 100 según se trate de tres o de cuatro años sobre todas las contribuciones directas e indirectas, pudiendo el Gobierno libremente recargar aquellos conceptos que gravan gastos evidentemente innecesarios para la vida y descargar en la misma cuantía los que más lo merezcan.

5.ª Que, mientras subsistan tales recargos, no se pueda cobrar por Ayuntamientos ni Diputaciones otro aumento sobre la tributación a menos que el del Estado no se suspenda en aquellas demarcaciones donde las Corporaciones sean autorizadas a percibirle.

6.ª Que todos los excesos de percepción o diferencias en más, sobre las actuales cifras recaudatorias

del Presupuesto Ordinario a que dé lugar la reconstrucción nacional que se prevé y se intenta, se lleven rigurosamente a una cuenta especial de Tesorería, con el fin de dedicarlos de modo íntegro a la minoración de disposiciones del Presupuesto extraordinario.

7.ª Que, a la misma cuenta y para el mismo fin ineludible se lleven también los saldos de economías efectivas que se puedan ir logrando por saneamiento austero de gastos reducibles del presupuesto ordinario.

8.ª Que a manera de compensación y como colaboración cierta e indispensable la clase obrera organizada de España por medio de la Unión General de Trabajadores, del Partido Socialista y de sus Ministros, invitando también a la Confederación Nacional del Trabajo, elaboren una fórmula social de tregua de huelgas, de paz forzosa, durante la cual sea posible, con la labor fecunda no interrumpida la reconstrucción general económica de España.

Santander 6 de Octubre de 1931.

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo. «LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

Lea V. GALICIA

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - MATALES - FERRETERÍA
HERRAMIENTAS - CHAP/S - TUBOS - CORREAS
BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZÚ-
FRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Seguros de
Incendios

y
Responsa-

bilidad

civil

:-:

"LA URBANA"



DIRECCIÓN:

JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO

Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros

contra acci-

dentos

del trabajo

y

vida

:-:



PRENSAS
Y
ESTRUJADORAS
PARA VINO

FUNDICIÓN
MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (sucesor)
APARTADO 44-ORENSE

HACIENDO SUS COMPRAS EN

El Esprit

serán siempre bien acertadas.

Presentamos el surtido más extenso y más modernos en
SOMBREROS PARA SENORA
PIELES

GUANTES Y
BOTONES
PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.

Calle de la Paz,-28 ORENSE

REGALO

A los lectores y suscriptores de
"GALICIA"

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ EN EL AÑO 1932

QUINCE REGALOS

PRIMER PREMIO.—Un magnífico aparato de Radio de la acreditada marca PHILIPS.

SEGUNDO PREMIO.—Una fina y hermosa VAJILLA DE CRISTAL, compuesta de sesenta y cinco piezas.

TERCER PREMIO.—Un magnífico CUADRO DE ARTE, de grandes dimensiones.

CUARTO PREMIO, distribuido en SEIS números.—Seis MAQUINAS DE AFEITAR, de acreditada marca, para caballero.

QUINTO PREMIO.—Seis objetos diversos para señora, señorita, caballero y niño, distribuidos también en seis números, y cuyos objetos podrán elegir los favorecidos entre los que hemos señalado con este objeto en el BAZAR PUGA.

Veinte «vales» recortados, como éste, dan derecho al lector a un Boleto numerado, a recoger en nuestras oficinas.

Los suscriptores de GALICIA no necesitan recortar vales, porque con los recibos de suscripción le enviaremos el Boleto correspondiente, en la siguiente forma: por el recibo de un trimestre, un boleto; por dos trimestres, dos; por tres trimestres, tres, y por cuatro trimestres, cinco boletos.

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional

Plan de trabajos y distribución de materias

El Claustro de Profesores de la Escuela Normal del Magisterio primario, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 3 de Julio último y Ordenes de la Dirección general de primera enseñanza de 25 de Agosto y 31 de Octubre acordó el siguiente plan de trabajo para el desarrollo del expresado cursillo.

1.ª Las clases de Pedagogía, Letras, Ciencias y enseñanzas auxiliares señaladas en el apartado A) del precitado Decreto se desarrollarán en el período de 30 días laborables, comprendidos desde el 9 del corriente al 8 de Diciembre, ambos inclusive, y con arreglo a la distribución de materias en las fechas que al final de este anuncio se consignan.

2.ª El número de clases será el de tres por día y tendrán una hora de duración. Durante la primera parte de la clase el profesor mediante el diálogo, la lectura de los diarios de clase, las notas redactadas por los concursantes, los trabajos, ejercicios o problemas, según el modo y forma que cada profesor determine tratará de advertir o calificar la extensión y el sentido de la disposición formativa que los aspirantes manifiesten. En la segunda parte de la clase si el profesor no considera preferible hacerlo simultáneamente con la primera—se dará a conocer a los cursantes la orientación presente de los estudios pedagógicos, científicos, literarios o de las disciplinas auxiliares.

3.ª Los aspirantes que tomen parte en el cursillo deberán tener presente que se les supone la preparación cultural y pedagógica que deben haber recibido respecto a las cuestiones objeto de las clases y que en éstas solo se pretende comprobar esa preparación y ayudarlos a su mejor orientación científica y profesional.

4.ª Las cuestiones que han de tratarse durante el cursillo deberán estar comprendidas entre las que se determinan en la orden de la Dirección general de primera enseñanza, fecha 25 de Agosto (Gaceta del 27).

DISTRIBUCION DE LAS CLASES EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

Día 9 de Noviembre.—Primera clase, Pedagogía; segunda clase, Geografía; Tercera clase, Ciencias.

Día 10, Aritmética y Geometría, Historia, Idioma.

Día 11, Pedagogía, Geografía, Ciencias.

Día 12, Dibujo, Historia, Gimnasia.

Día 13, Pedagogía Geografía Ciencias.

Día 14, Aritmética y Geometría, Historia, Ciencias.

Día 16, Pedagogía, Trabajo manual, Ciencias.

Día 17, Dibujo, Geografía, Gimnasia.

Día 18, Pedagogía, Música, Ciencias.

Día 19, Aritmética y Geometría, Historia, Idioma.

Día 20, Pedagogía, Trabajo manual, Ciencias.

Día 21, Dibujo, Geografía, Gimnasia.

Día 23, Pedagogía, Música, Ciencias.

Día 24, Aritmética y Geometría, Historia, Idioma.

Día 25, Pedagogía, Trabajo manual, Ciencias.

Día 26, Dibujo, Geografía, Gimnasia.

Día 27, Pedagogía, Música, Ciencias.

Día 28, Aritmética y Geometría, Historia, Idioma.

Día 30, Pedagogía, Trabajo manual, Ciencias.

Diciembre, 1, Dibujo, Historia, Gimnasia.

Día 2, Pedagogía, Música, Ciencias.

Día 3, Aritmética y Geometría, Geografía, Idioma.

Día 4, Pedagogía, Trabajo manual, Ciencias.

Día 5, Aritmética y Geometría, Historia, Idioma.

Día 7, Historia, Música Ciencias.

Día 8, Aritmética y Geometría, Geografía, Idioma.

NOTA.—El Tribunal señalará las horas y locales en que habrán de darse las clases para cada grupo de opositores, y asimismo las lecciones modelo sobre Organización y Metodología.

Orense, 6 de Noviembre de 1931.—

El Director.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Habiéndose acordado por el Consejo, con arreglo a lo que determinan los Estatutos sociales, el reparto a cuenta de las utilidades del presente ejercicio de un dividendo de un 3 por 100 libre de impuestos a las acciones de la serie «A», contra cupón número 16, y otro dividiendo de 2,10 por 100, también libre de impuestos a las acciones de la serie «B», contra cupón número 10, se procederá a su pago a partir del 16 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, en La Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía y Vigo, en las casas Bancarias, Banco Pastor en La Coruña, Ferrol, Orense y Vigo; Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago y Villagarcía; Riestra y Compañía, en Pontevedra; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Soler y Torra, Hermanos y Banca Marsan, S. A., en Barcelona; Soler y Torra, Hermanos, y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.

La Coruña, 2 de noviembre de 1931.—El Vocal Secretario, DEMETRIO SOLORIO.

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

Por ser excelente en género y corte, recomendamos a nuestros suscriptores la

Sastrería de Emilio Varela

PAZ, 17.—ORENSE

Gran surtido en pañería para la estación de invierno

Especialidad en Gabanes de corte siempre impecable, convenientes a las personas que buscan la calidad unidas a la corrección de la línea.

Precios moderados y sin competencia

Vida de sociedad

Regresó de Santiago el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Vicente Varela Radio, acompañado de su bella y simpática hija Maruja.

Después de asistir a la Asamblea de los cursillistas, celebrada en Madrid, regresó en el expreso del domingo, el culto joven don Eduardo López Quintanros.

Regresó de Vigo nuestro particular amigo el comerciante del Puente Mayor, don Alfonso Abejón Mora.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y celoso alcalde de Castrelo de Miño, señor Osorio, y al inteligente secretario del Ayuntamiento del expresado pueblo, don Antonio Cobelas.

Regresaron de su viaje de novios el funcionario de la Delegación de Hacienda don José Pena y su distinguida esposa.

Se encuentra pasando unos días

En el Liceo

Con motivo de la festividad de San Martín, Patrona de esta ciudad, la Sociedad Liceo Recreo celebrará el primer «Te-dansait» de la temporada.

Nuestra buena sociedad se reunirá en los salones del Liceo para disfrutar unas horas de alegría.

La fecha, que coincide con otras fechas en que esta sociedad obsequiaba a la juventud con maravillosas fiestas, este año hará resaltar el día 11 de noviembre con toda la elegancia de un «te».

Mañana miércoles, el Liceo Recreo se vestirá con toda la grandeza de sus galas, motivo halagador para nuestras mujercitas.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y
Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1
Y DE 5 A 8
excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

INTERNADO ESCOLAR

Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigilados.

Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez. Domicilio: Instituto Nacional.

SANATORIO QUIRÚRGICO

MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

entre nosotros, el inspector de Sanidad de La Coruña, don Ramón Fernández Cid.

Hoy salió para La Coruña con Luis Huici, con su bella esposa.

Después de pasar unos días con su hermana, señora de Lofost, regresó de Vigo la esposa de nuestro amigo don Eladio López, nacida Eva Rodríguez.

LOS CURSILLISTAS ORENSANOS

Acuerdan pedir la destitución del Director de Primera Enseñanza

En la mañana del pasado domingo se reunieron en Asamblea en la Escuela Graduada de esta capital, los cursillistas aspirantes al Magisterio nacional, para adoptar acuerdos de interés.

Terminada la Asamblea, se dirigieron al Gobierno civil, subiendo una Comisión con objeto de entrevistarse con el gobernador y hacerle entrega de las conclusiones acordadas y requerirle para que los transmitiera a los Poderes públicos.

En dichas conclusiones solicitaban la destitución del director de Primera Enseñanza, señor Llopis, por considerarlo falto de preparación para el cargo.

Recibidos por el secretario, en ausencia del gobernador, prometieron cumplir sus deseos.

Ayuntamiento de Junquera de Ambia

Se confirma la destitución del primer teniente de alcalde

Por el ministro de la Gobernación ha sido aprobada la suspensión de don Anibal Lamas Cid, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Junquera de Ambia, que había sido decretada por este Gobierno en 24 de octubre último.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MEDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirstfield. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Lea V. GALICIA

INVIERNO 1931-32

Inauguración de la temporada

Almacenes Olmedo

Comunican al público en general estar recibiendo los artículos de temporada para señora, caballero y niño

Se remiten muestras fuera de la población Pereira, 2 - ORENSE

Juventud Católica

Círculo de Estudios

Para el próximo pasado viernes se había anunciado la inauguración de los Círculos de Estudios en el local de la Juventud Católica, pero causas imprevistas de última hora, han obligado a suspender el acto hasta hoy martes, a las siete y media de la tarde.

La primera conferencia estará a cargo del entusiasta socio don Bartolomé Mostaza, quien disertará acerca de la «Existencia de Dios».

Dada la importancia y trascendencia que estos Círculos de Estudios pueden tener para la Juventud, es de esperar que a ellos concurra el mayor número de socios, a todos los cuales se ruega la puntual asistencia.

Convocatoria

Se convoca a los maestros y maestras, bachilleres, a una reunión, que se celebrará el próximo día 11 a las once de la mañana, en la Escuela Graduada, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega sean puntuales.

LA COMISION

Olimpia Valencia

DOCTORA EN MEDICINA

De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.

Especialista en enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle del Príncipe, 17. 1.º
VIGO

ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO

Vicente Pérez, 8 Orense

Notas deportivas

EN FERROL

Terminó anteayer el campeonato regional de la serie A, registrando nuestro titular una nueva derrota por 5-1 en el terreno del Racing ferrolano.

Mantuvo el Orense un halagador empate a uno terminando la primera mitad, pero luego hubo de derrumbarse falto de entusiasmo y moral e impresionado por un accidente automovilístico acaecido momentos antes de la llegada a Ferrol. El coche que conducía a nuestro equipo chocó contra un árbol, sufriendo grave fractura una señorita que les acompañaba y que hubo de quedar hospitalizada en la ciudad departamental.

Con todo ello y recordando pasados sinsabores bien patentizada queda que el Orense, en la temporada actual, sufrió toda dicha. Nuestro debut en la categoría superior ha sido pródigo en incidentes desagradables de los que se desprenden a su vez saludables enseñanzas para lo futuro. Ojalá sean recogidas por quien corresponda para iniciar en el porvenir otra orientación más acertada.

GOAL

EN EL COUTO

En el campo del «Burgas» jugóse el domingo un partido entre el propietario y el «Celta» de Vigo, venciendo éste por uno a cero.

El match fué pródigo en incidencias, abundando los insultos y suscitando las más enérgicas protestas contra el árbitro señor Villaverde, que dió origen a que las pasiones se descañaran en algunos momentos.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 93-1.º

ORENSE

Camisería "Carbajal"

PAZ, NUM. 27 — ORENSE

Camisas a la medida. Unica casa casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos

TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR

SUCURSALES

VIGO — PONTEVEDRA — ORENSE

Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.

Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.

PRONTITUD Y ECONOMIA

DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

Información del Magisterio

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza remitió los expedientes personales, certificaciones de cese y liquidación de haberes, de los maestros que pasaron a otras provincias, siendo los siguientes:

A la Sección de Pontevedra, los de don Manuel P. Albarte, que pasó a Pazo; Gerardo Novoa y José Sousa Fernández, a Caldeas de Tuy; Juan Estévez Lameiro, a Trasmañó; Valeriano Navarro, a Palencia; Juan Sanmartín, a

Murcia; Mariano Mújica, a Cartagena; José Z. Eguizabal, a Logroño; Francisco Santiago, a Murcia; Francisco Espart, a Lérida; Secundino Rodríguez, a Burgos; y Rafael Gil Pérez, José del Olmo y Jenaro L. Martínez, a Guadalajara.

Por los respectivos habilitados y previo el correspondiente recibo, les será entregado a las mañanas interesadas, el tercer folleto

En favor de la Prensa católica

Un Triduo religioso

En los últimos días de esta semana, del viernes al domingo inclusive, se celebrará en la parroquia de Santa Eufemia, un triduo para hacer propaganda de la prensa católica.

En los tres días darán conferencias acerca de temas importantes, relacionados con la prensa y los periodistas católicos, los señores siguientes:

Don Antonio Iglesias Pérez, canónigo Prefecto de Ceremonias; don Miguel Mostaza Rodríguez, canónigo Lectoral, y don Fernando Quiroga Palacio, catedrático del Seminario.

Si V. es comerciante o industrial, y visita las villas de la provincia, entérese del periódico local que más se lee y luego anúnciese en el.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada, 6

Empresa Suárez y Competencia

BANDE — ENTRIMO

HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.

De Entrimo, a las 6 de la ma-

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

A los señores Párrocos

EN LA PAPELERIA «GALICIA» SE VENDEN

PARTIDAS

DE MATRIMONIO Y DEFUNCION

SANATORIO POL PIÑEIRO

MEDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial.

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS. CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPIERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA. SE PINTA POR EL SISTEMA DUCO